

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/12/2022, 13:15:32
FACTOR DE BUSQUEDA:	FACTOR DE BUSQUEDA: INHABILIDADES PROCURADURÍA		165.22.7.86

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de $p\tilde{A}$ ©rdida de investidura con solo digitar el $n\tilde{A}^o$ mero de identificaci \tilde{A}^3 n de la persona natural o jur \tilde{A} dica.

Tipo de Identificación:			
Cédula de ciudadan	Ãa	•	
Número IdentificaciÃ			
83237654			
\hat{A} ¿ Cuanto es 6 + 2 ?			
cali			

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) DILMERLEIVARAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanÃa Número 83237654.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 200961385

Sanciones

SanciÃ³n Té rmino Clase Suspendida

Delitos

DescripciÃ³n del Delito

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/12/2022, 13:15:32
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Eventos

Nombre causa	Entidad	Tipo acto	Fecha acto
HABILITADO(A) PARA SER EMPLEADO(A) PÊBLICO, TRABAJADOR(A) OFICIAL Y CONTRATISTA DEL ESTADO. ARTÃCULO 2°. ACTO LEGISLATIVO 01 DE 2017 PARÃGRAFO ART. 122 CONSTITUCIÓN POLÃTICA COLOMBIA. ADEMAS DE PODER EJERCER UNA PROFESION, ARTE U OFICIO, SIN			
PERJUICIO DE LA PROHIBICION DE PERTENECER A ORGANISMOS DE SEGURIDAD, DE DEFENSA DEL ESTADO, A LA RAMA JUDICIAL O A ORGANOS DE CONTROL Y DE REINCORPORACION AL SERVICIO ACTIVO. QUIENES SEAN SANCIONADOS POR GRAVES VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS O GRAVES INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, NO	JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ - JEP - SECRETARIA EJECUTIVA - BOGOTA DC	RESOLUCION	03/02/2022
INTERNACIONAL HUMANITARIO, NO PODRÃN HACER PARTE DE NINGÊN			

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

ORGANISMO DE SEGURIDAD, DEFENSA DEL ESTADO, RAMA JUDICIAL NI ÓRGANOS DE

SIRI: 100090904

CONTROL. LEY 1957 DE 2019

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION		PRINCIPAL	FUERZAS PUBLICAS BOGOTA DC(BOGOTA DC) - EJERCITO NACIONAL
INHABILIDAD GENERAL	20 AÑOS	PRINCIPAL	FUERZAS PUBLICAS BOGOTA DC(BOGOTA DC) - EJERCITO NACIONAL

Instancias

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/12/2022, 13:15:32
FACTOR DE BUSQUEDA:	FACTOR DE BUSQUEDA: INHABILIDADES PROCURADURÍA		165.22.7.86

Nombre Autoridad Fecha fecha efecto providencia Juridicos

PRIMERA PROCURADOR DELEGADO PARA LA DEFENSA

DE LOS DERECHOS HUMANOS

SEGUNDA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION SALA DISCIPLINARIA

01/06/2010 12/10/2011

07/07/2011 12/10/2011

INHABILIDADES

SIRI Módulo Inhabilidad legal Fecha de Fecha inicio fin

INHABILIDAD PARA DESEMPEÃ'AR

200961385 PENAL CARGOS PÊBLICOS LEY 1952 DE 2019 ART 23/09/2015 22/09/2055

42

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÃa General de la Nación es gratuita en todo el paÃs.

Fecha de consulta: domingo, diciembre 25, 2022 - Hora de consulta: 13:15:30

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los \tilde{A}^{0} ltimos cinco (5) a $\tilde{A}\pm$ os, al cabo de los cuales, el sistema inactiva autom \tilde{A}_{i} ticamente el registro salvo que la sanci \tilde{A}^{3} n supere dicho t \tilde{A} ©rmino, caso en el cual el antecedente se reflejar \tilde{A}_{i} hasta que dicho t \tilde{A} ©rmino expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elecciÃ³n, designaciÃ³n o nombramiento y posesiÃ³n exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga <u>clic aquÃ</u> para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. ProcuradurÃa General de la Nación / Todos los derechos reservados Desarrollado por: CDI Software Colombia

V.1.0.1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.